

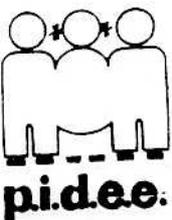


# DOCUMENTOS DE TRABAJO

*La represión y sus efectos*

FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

SANTIAGO DE CHILE

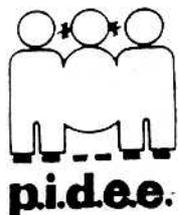


LA REPRESION Y SUS EFECTOS

MARIA EUGENIA ROJAS

Santiago, Mayo 1989

FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA  
HOLANDA Nº 3607 - TELEFONO 42735  
SANTIAGO DE CHILE



## La Represión y sus efectos

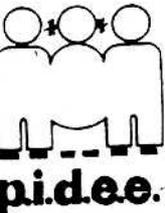
El grupo dominante ha instrumentado un conjunto de medidas represivas y de terror coherentemente articuladas que han producido la destrucción o desestructuración del núcleo social fundamental que es la familia.

Esta planificación se extiende al orden económico, social y psicológico; pérdida de bienes materiales, cambio de domicilio o de país, con el consiguiente abandono o interrupción escolar de los niños, pérdida del trabajo y por lo tanto del ingreso para sobrevivir, esto sucede con las familias que sufren la represión.

Pero la represión no ha sido solamente de carácter político, sino también de carácter económico, grandes masas de chilenos han vivido años de desempleo y es así como ha aumentado considerablemente la existencia de familias en extrema pobreza. En 1983 un estudio realizado por la Universidad Católica constataba que un 46% de las familias están imposibilitadas de adquirir los alimentos mínimos para vivir.

El grupo familiar de extrema pobreza desarrolla características tales como : un alto número de miembros, baja proporción de personas con trabajo; altos índices de jefes de hogar femeninos por ausencia del padre y una elevada proporción de menores de 15 años.

Estas familias ven restringidos los medios que les permitan proporcionar alojamiento, vestuario, medicamentos, educación apropiada y cuidados necesarios a sus hijos, produciendo así un elevado número de niños que ca-



recen de todo, aún de los medios para satisfacer sus necesidades más elementales.

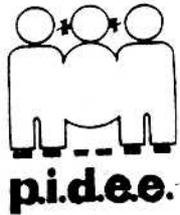
Estos menores por lo general van a engrosar la ya elevada cifra de menores en situación irregular cuyo número exacto no se conoce. Cifras aproximadas dan el número de 1.200.000 menores en extrema pobreza en todo el país.

En un estudio de Fernando Dahse sobre el menor en situación irregular en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción se señala en 66% los menores en pobreza crítica, relacionando esta cifra con la situación alimentaria de los menores de 6 años de estratos pobres de estas ciudades, que no satisfacen sus necesidades básicas de alimentación, lo cual crea graves riesgos en su desarrollo físico e intelectual.

En 1984 en un trabajo realizado con escolares se detectó un 8% de desnutrición a través de la relación peso y talla, dato que coincide con estadísticas gubernamentales. En el mismo trabajo, al observar la relación peso-edad se encuentra un 35% de diferentes grados de desnutrición.

Más alarmante es aún el análisis en el estrato socio-económico más bajo donde el impacto de la pobreza se refleja en un 45,1% de desnutrición.

Estos últimos datos los entrega Aristides Torche en un trabajo publicado por la Pontificia Universidad Católica, con datos de ODEPLAN, organismo de gobierno, en que se expresa que un 45% de los hogares chilenos



viven en condiciones de pobreza, es decir casi la mitad de los habitantes del país, por lo tanto en Chile hay 5 millones de pobres.

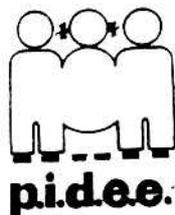
Si consideramos que se habla de hogares y que las familias pobres tienden a ser más numerosas que las ricas, en realidad estamos hablando de más de la mitad de los chilenos.

En general, las investigaciones coinciden en que nos encontramos frente a una situación de empobrecimiento de los sectores medios y bajos, en que una gran masa de personas han visto deteriorarse progresivamente sus condiciones de vida.

" De hecho, muchas familias han dejado de pagar dividendos, luz y agua, o de comprar gas, para mantener una situación alimenticia que se mantiene inalterada o empeora ".

Encuestas realizadas en diversas poblaciones en Santiago entre 1984 y 1986 testifican que, en este medio, más del 60% de los hogares gastan mensualmente una suma que, aún si se destinara exclusivamente a la compra de alimentos, dejando de realizar otros gastos esenciales como los dividendos, la luz, el agua, la energía para cocinar, la locomoción y el vestuario, no les permitía adquirir una canasta básica.

Por lo tanto, entre los cinco millones de pobres, la cifra de desnutrición ya señalada, de un 45,1%, nos hace denunciar que en esto entra en juego el futuro social, físico e intelectual de casi la mitad de la población chilena.

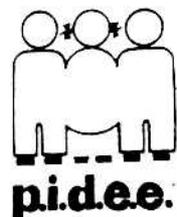


Como dato ilustrativo, guiándose por el Censo de 1970, que estimaba para 1982 una población de 803.055 niños entre 6 y 14 años para la población metropolitana, se dedujo que había 208.710 niños que no estaban matriculados en la enseñanza básica. Lo que no indica número de menores vagos, sino cantidad de niños que por diversas razones estarían marginados de la educación.

Fuentes de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica señala en 600.000 los niños en situación irregular lo que arroja la proporción de que un niño de cada 8 vive esta situación.

#### Estrategias de sobrevivencias :

Una cifra de menores que no es posible entregar, pues no hay estudios sobre el tema, trabajan en el mercado informal. Los niños se ven obligados a realizar trabajos en los mercados, ferias, haciendo labores de carga y descarga de productos, fletes, mandados o encargos, como mozos en el servicio doméstico, en el comercio ambulante vendiendo diversas mercaderías, desde dulces, objetos de aseo y toda clase de pequeñas mercancías, cantan en los buses de movilización colectiva; trabajan en pequeñas industrias familiares, lavan autos, etc. Estos últimos años acompañan a los padres en la recolección de la fruta, trabajando a la par de ellos en la temporada según la región del país.



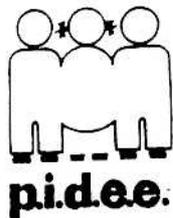
Mientras en 1960 un tercio de los jóvenes se integraba al trabajo, esto es menores con 4 años de escolaridad, en 1980 ese mismo grupo llegaba al 5,6.

#### La Prostitución Infantil.

Desde hace 12 o 13 años en Chile se comenzó a constatar un fenómeno nuevo, la prostitución infantil. No es que antes no haya existido, siempre ha habido. La diferencia está en que ahora se presenta como un fenómeno social y no como casos aislados. Este hecho tuvo su punto álgido durante los años 82 y 83, años de crisis del modelo económico del régimen.

Actualmente muchas madres, ante la angustia de no tener con qué alimentar a sus hijos, se ven presionadas para hacer algo terrible - obligar a sus hijos mayores que a menudo no pasan de 9 a 12 años - a prostituirse para sostener a sus hermanitos menores. O sea no son sólo niñas abandonadas, la mayoría provienen de familias que hundidas en la miseria compulsan a las niñas a traer algún dinero al hogar. Las niñas de la clase media también se han iniciado en esta actividad producto de la depauperización de la familia que se esfuerza para aparentar un ingreso que les permita comprar vestuario.

En el caso de los adolescentes varones, la prostitución los hace introducirse en el ambiente homosexual organizado y venderse de acuerdo a sus necesidades, hasta por un plato de comida:



" Muchos menores... recorren fábricas, supermercados, paraderos de taxis o de locomoción colectiva, ofreciéndose por 200, 100 y hasta 10 pesos " ( Padre Hernán Alessandri.1984 )

Es frecuente que las niñas hayan sufrido violaciones o abusos sexuales de algún allegado o pariente, incluso de los mismos padres.

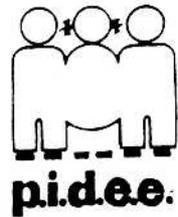
Llegan al anochecer a ejercer la prostitución en las rotondas, nudos viales de la periferia del centro de Santiago, así como en ciudades de Valparaíso y Concepción. Tienen entre 8 y 15 años, es la alternativa generadora de ingresos.

Entre 500 y 1000 pesos cobran las de las rotondas. Ya no tienen hambre, tienen ropa y maquillaje. Ha bastado la invitación de una amiga o de los mismos padres y la prostitución es un hecho. Se paran a esperar a los acelerados clientes dispuestos a pagar por sus cuerpos infantiles.

La historia de la Pitufa, una niña de 12 años. Se ofrece por 400 pesos, incluso, a veces, por un cigarrillo. Duerme en la ribera del Río Mapocho y vive en la calle. De día gasta la plata en chocolates y otras golosinas, de noche hace cosas de grande.

La Drogadicción y el Alcoholismo.

El efecto anoréxico y la facilidad de ensoñación hacen al neoprén un elemento atractivo para pasar las noches y menguar el hambre. El consumo de marihuana



" Muchos menores... recorren fábricas, supermercados, paraderos de taxis o de locomoción colectiva, ofreciéndose por 200, 100 y hasta 10 pesos " ( Padre Hernán Alessandri.1984 )

Es frecuente que las niñas hayan sufrido violaciones o abusos sexuales de algún allegado o pariente, incluso de los mismos padres.

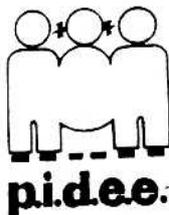
Llegan al anochecer a ejercer la prostitución en las rotondas, nudos viales de la periferia del centro de Santiago, así como en ciudades de Valparaíso y Concepción. Tienen entre 8 y 15 años, es la alternativa generadora de ingresos.

Entre 500 y 1000 pesos cobran las de las rotondas. Ya no tienen hambre, tienen ropa y maquillaje. Ha bastado la invitación de una amiga o de los mismos padres y la prostitución es un hecho. Se paran a esperar a los acelerados clientes dispuestos a pagar por sus cuerpos infantiles.

La historia de la Pitufa, una niña de 12 años. Se ofrece por 400 pesos, incluso, a veces, por un cigarrillo. Duerme en la ribera del Río Mapocho y vive en la calle. De día gasta la plata en chocolates y otras golosinas, de noche hace cosas de grande.

#### La Drogadicción y el Alcoholismo.

El efecto anoréxico y la facilidad de ensoñación hacen al neoprén un elemento atractivo para pasar las noches y menguar el hambre. El consumo de marihuana



aumentó en los últimos años. En 1984 el 28% de los jóvenes consumía dicha droga, un 8,6% la consume habitualmente y un 19,4% a veces.

El 85% de los jóvenes consumidores de marihuana son varones.

No todos provienen de hogares de extrema pobreza, hay cifras desconocidas por nosotros, que indica que el consumo de drogas se da también en los estratos medios y altos. Así como el consumo de alcohol.

Entre los estudiantes de enseñanza media el 5% reconoce ingerir algún tipo de droga.

En cuanto al consumo de alcohol entre el 65.9% al 80% reconoce ser bebedores eventuales.

Entre el rango del 65.9% a un 12.6% se consideran bebedores excesivos.

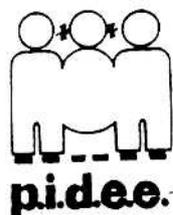
En las poblaciones populares esta cifra de porcentaje de bebedores excesivos sube a casi un 50%.

En los estudiantes de enseñanza básica el porcentaje de bebedores alcohólicos es de 35.8%.

Para finalizar podemos decir que de las causas de muerte el 42% corresponde a suicidios de muerte juvenil, correspondiendo a la segunda causal.

En el año 1984, la cifra da 950 casos.

Datos de estudios de CIDE.



Después de 15 años consecutivos de vigencia en el país de diversos Estados de Excepción ( con sólo una interrupción de siete meses ) el Decreto N° 1.179 del Ministerio del Interior, de 24 de agosto de 1988 y publicado tres días después, puso término al Estado de Emergencia declarado en el territorio nacional.

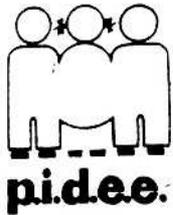
Por otra parte, el Decreto N° 1.198 del Ministerio del Interior, también de 24 de agosto de 1988, levantó el Estado de Peligro de Perturbación de la Paz Interior, contemplado en la disposición Vigésimocuarta Transitoria de la Constitución .

Sin embargo continúan aplicándose numerosas leyes que conculcan derechos humanos fundamentales como los de asociación, reunión, expresión y pensamiento y el derecho a la justicia, mediante normas como la Ley sobre conductas terroristas, Ley sobre Control de Armas, Ley de Seguridad del Estado, Ley Complementaria del Artículo 8° de la Constitución Política, Ley de Amnistía de 1978.

Durante estos quince años de vigencia de los estados de excepción la violencia ejercida contra la infancia arroja las siguientes cifras,\* de las cuales ejemplificaremos algunos casos.

70 menores de 18 años figuran en las nóminas de ejecutados por razones políticas, de entre ellos 45 fueron asesinados durante las protestas de 1983-1984 y

\* Las cifras son sólo las denunciadas en organismos de derechos humanos.

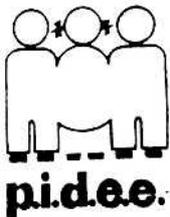


18 menores durante el período 1986-1988.

Las muertes a las cuales nos referimos se produjeron en diversas situaciones. En los primeros años, desde el 11 de septiembre de 1973, éstas ocurrieron en hechos de gran violencia; podemos ejemplarizar con el siguiente caso : el matrimonio Valenzuela Velásquez y su hija Claudia Andrea de 6 años de edad fallecieron por impactos de bala en su domicilio, el 14 de septiembre de 1973, a consecuencia del allanamiento efectuado por fuerzas de carabineros. Los otros dos hijos Paula y Gonzalo quedaron gravemente heridos.

Posteriormente desde el año 1983 - inicio de las protestas populares - recorren las calles de la ciudad fuerzas de orden y seguridad e individuos de civil que mediante armas de fuego y otro tipo de elementos, cometen diversas agresiones y numerosas muertes, los menores fallecen en diversas circunstancias, ya sea en la vía pública o en sus casas. En los allanamientos en las poblaciones, se hacen descargas de armas de fuego indiscriminadamente.

- El día 11 de agosto de 1983 fuerzas militares balean el domicilio de la familia Ayala Henríquez. " En ese momento, mi hija estaba de pie, afirmada a mis piernas. Frente mío estaba mi esposo. De pronto se sintió el ruido de un disparo. Mi hija cayó al suelo, la tomé en mis brazos y pude darme cuenta que tenía destrozado el estómago. Una bala había traspasado el muro, había atravesado a mi hija y terminó incrustándose en la pierna de mi esposo ", relata la madre. Magla de dos años de edad muere en el recinto hospitalario donde fue llevada.



- Pedro Mariqueo Martínez de 15 años de edad se encontraba el 1 de mayo de 1984 reunido con otros manifestantes en torno a una barricada, llegó un furgón de carabineros quienes descienden del vehículo, uno de ellos efectúa tres disparos, uno de los cuales impacta al menor causándole la muerte.

Estas situaciones se repiten en los años siguientes, con motivo de acciones represivas ante huelgas estudiantiles o acciones juveniles contra el gobierno.

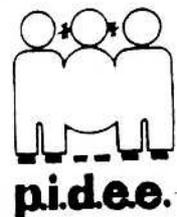
En las nóminas de personas detenidas desaparecidas figuran 30 menores, dos de ellos fueron posteriormente encontrados en fosas clandestinas.

- Juan Herrera Jara, 16 años, desaparecido en septiembre de 1973. Sus restos son encontrados junto con otros 17 cadáveres en las fosas clandestinas del cementerio de Yumbel en el año 1979. Fueron reconocidos por su madre por un crucifijo que el menor llevaba al cuello.

- En los Hornos de Cal de la localidad de Lonquén se encontraron los restos de 15 personas, desaparecidos en octubre de 1973, entre ellos estarían los menores José Manuel Herrera y Juan Ordóñez, ambos de 17 años, detenidos el mismo día y en el mismo lugar.

- Patricio Fariña Oyarce tenía sólo trece años de edad. Fue arrestado el 13 de octubre de 1973 por militares y carabineros, en presencia de su madre. A pesar de las súplicas fue llevado en un jeep militar, encañonado por los efectivos, se lo llevaron con destino desconocido.

- Víctor Adolfo Ulloa Pino contaba al momento de su detención sólo 14 años de edad. Fue detenido junto a su herma -



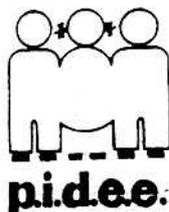
no por carabineros de la ciudad de Los Angeles. Sus familiares hicieron numerosas gestiones para ubicarlos no sabiendo nunca más de los hermanos Ulloa.

Innumerables menores han presenciado la ejecución, detención, tortura, allanamientos y violencia efectuado sobre sus familiares. Otros han nacido en la cárcel siendo sus madres torturadas durante el embarazo.

- El 28 de diciembre de 1981, fue asesinado Hernán Correa Ortíz a plena luz del día en un "enfrentamiento" con efectivos de investigaciones según versión oficial. Hernán Correa caminaba por la calle junto a sus hijos Edgardo y Evelyn de 4 y 6 años de edad. Fue interceptado por civiles armados, quienes le dieron orden de detenerse, él soltó a sus hijos a quienes traía de la mano y corrió, siendo ametrallado en el acto. Posteriormente los agentes se acercaron y lo remataron en presencia de los menores.

- Natalia García Herrera de un año y siete meses fue detenida junto a sus padres el 25 de enero de 1981, permaneciendo once días en poder de la Central Nacional de Informaciones C.N.I., en el centro de detención donde sus padres fueron torturados, siendo presionados con el llanto de la menor que era llevada a su presencia durante las torturas.

- El 12 de septiembre de 1973, carabineros de Pillalelbún llegaron ebrios al domicilio de la familia Tralcal Correa, en la puerta de la casa ametrallaron a Juan Tralcal, en presencia de la esposa, hija y vecinos. Juan quedó herido y lo patearon en el suelo, la hija menor fue alcanzada por



los disparos, recibiendo una bala en una pierna. Juan fue llevado al Hospital donde falleció, la menor tenía 5 años de edad.

La Fundación PIDEE, nacida hace una década con el objetivo de prestar asistencia a la infancia afectada por la implantación de los Estados de Emergencia, ha recogido una experiencia que, de alguna manera, traduce los problemas y vivencias de estos niños y de sus familias. Desde 1979, PIDEE ha atendido 5.168 menores pertenecientes a las siguientes situaciones :

Familiares de :

Detenidos Desaparecidos :	719
Ejecutados Políticos	435
Presos Políticos	843
Ex-Detenidos	1.259
Retornados	1.329
*Reunificación Familiar	85
Ex-Relegados	200
**Casos Especiales	536

---

5.406

Nuestra experiencia, en cuanto a la manera cómo se ha concretado la represión a los menores en Chile, revela que ha habido dos etapas claramente diferenciadas.

\* Se trata de familias que al tener que exiliarse el padre o madre, deben reunirse con ellos en el extranjero.

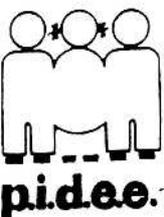
\*\* Se trata de casos en que los padres son perseguidos por la labor que cumplen como dirigentes políticos o sociales.



Entre el 11 de septiembre de 1973 y en el año 1985, esos niños han pasado por las más diversas situaciones. Han sabido de padres inexplicablemente desaparecidos. Han debido partir al exilio acompañando a sus padres, siendo desarraigados de su patria. Han visto que gente extraña armada ingresan violentamente a sus hogares amenazándoles a ellos, a sus hermanos y llevándose a sus padres. Han visitado a sus padres o hermanos en prisión durante años. Algunos han nacido y crecido con sus madres en la cárcel. Otros han visto morir a sus padres en la calle tras ráfagas de metralleta. Y otros, han sufrido la violencia directamente. En 1986 comienzan a aparecer formas directas de represión a los menores: amenazas de muerte, intentos de secuestros, secuestros, interrogatorios, torturas y amedrentamientos diversos con el propósito de utilizarlos contra sus padres o de obtener información.

En 1986 se destacan las siguientes situaciones:

Situación	Nº Menores
Secuestrados	3
Detenidos	11
Retenidos en su hogar	7
Detenidas embarazadas, niños nacen en la cárcel	3
<hr/>	
Total niños	24



- Dos de los niños secuestrados, sufren apremios ilegítimos con el propósito de obtener información acerca del paradero de parientes o vecinos.
- De los niños detenidos, siete de ellos de corta edad son detenidos junto a su madre, permaneciendo en recintos especiales de detención y presenciando la mayoría interrogatorios o vejámenes a sus madres.
- De los niños retenidos en su hogar, todos presenciaron allanamientos violentos y ruptura de enseres. La retención a la familia se hacía con el propósito de lograr detener a otros "sospechosos" que pudieran llegar al hogar.
- De los niños nacidos en cárceles ( 3 casos ), sus madres fueron detenidas estando embarazadas, al menos dos de ellas fueron torturadas. Los partos se realizaron en hospitales fiscales, rodeadas de vigilancia permanente. En los tres casos no hubo atención, adecuada y oportuna antes de hospitalizar a la madre.

A continuación adjuntamos datos estadísticos recogidos por la Fundación PIDEE durante los años 1986-1987 y 1988.

## CUADRO N° 1.- Menores que han sufrido represión con detención 1986

Situación represiva		Baleados	Heridos	Torturados	Golpeados	Detenidos
Mes						
Enero				1	3	7
Febrero	1			2	10	25
Marzo	1			3	9	36
Abril					10	63
Mayo				1	29	96
Junio			3	3	11	92
Julio			2	3	15	83
Agosto					5	19
Septiembre				7	12	54
Octubre				2	4	19
Noviembre				1	4	217
Diciembre						4
Total		2	5	23	112	715

CUADRO N° 2.- MENORES QUE HAN SUFRIDO REPRISION SIN DETENCION 1986  
( hasta 18 años )

Situación Represiva	Muertos	Baleados	Heridos	Golpeados	Amenazados	Amenazados	Seguimiento	Allanamiento	Interrogados	Citar a declarar	Expulsados	Buscados	Secuestrados	Total
Enero	1	-	-	2	-	1	-	-	-	1	-	-	-	5
Febrero	-	1	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
Marzo	1	2	5	4	1	4	1	1	-	-	-	-	-	19
Abril	-	1	2	8	1	6	1	1	1	-	3	-	2	26
Mayo	-	-	-	1	2	5	1	-	-	2	-	2	-	13
Junio	-	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	8
Julio	5	9	26	14	1	6	1	-	-	1	-	-	-	63
Agosto	-	-	-	3	-	-	1	-	-	1	-	-	1	6
Septiembre	2	7	10	3	-	5	3	1	1	1	5	5	3	46
Octubre	1	-	-	2	2	7	1	-	-	3	5	3	-	24
Noviembre	-	1	2	1	1	4	-	1	-	-	-	-	1	11
Diciembre	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	1	-	1	6
Total	10	21	47	43	12	40	9	6	2	9	14	10	8	231

Fuente : Vicaría de la Solidaridad.

CUADRO N° 1 : Menores que han sufrido represión con detención - 1987

Hasta 18 años

Situación Represiva Mes	Baleados	Heridos	Torturados	Golpeados	N° Detenidos
Enero	-	-	-	1	2
Febrero	-	-	-	4	4
Marzo	-	-	-	3	19
Abril	1	-	1	4	15
Mayo	-	-	1	3	15
Junio	-	-	-	4	36
Julio	-	-	-	1	8
Agosto	-	-	-	4	23
Septiembre	1	-	2	5	32
Octubre	-	-	3	13	42
Noviembre	-	-	-	2	9
Diciembre	-	-	-	1	1
<b>T O T A L</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>204</b>

Desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1987 han sido detenidos 204 menores, de los cuales sólo 2 han denunciado haber sido baleados; 7 han denunciado haber sido torturados, y 45 han denunciado haber recibido golpes.

- Fuente de Información : Vicaría de la Solidaridad

CUADRO N° 2 : Menores que han sufrido represión sin detención - 1987  
Hasta 18 años

Situación Represiva Mes	Bales- do	Heri- do	Golpea- do	Amedren- teado	Ame- naza do	Segui- miento	Rep.en Alianza	Interro- gado	Cit. a Decla- rar	Expul- sado	Bus- caáo	To- tal
Enero	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Febrero	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Marzo	2	2	1	-	-	1	-	1	-	-	-	6
Abril	1	-	-	4	6	1	1	1	-	-	-	13
Mayo	-	1	1	1	1	3	-	-	-	1	2	10
Junio	-	-	1	1	-	-	12	-	-	-	2	16
Julio	-	-	-	-	-	1	5	1	-	-	-	7
Agosto	-	-	-	1	1	1	-	1	1	-	-	4
Septiembre	1	2	1	-	2	3	6	1	3	-	2	21
Octubre	-	2	1	-	-	1	9	-	1	-	2	16
Noviembre	-	-	-	-	2	-	3	-	-	-	-	5
Diciembre	1*	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	3
T O T A L	5	7	6	7	14	11	36	3	5	2	8	104

\* / El menor posteriormente murió

- Fuente : Vicaría de la Solidaridad

CUADRO N° 1 : Menores que han sufrido represión con detención - 1988  
hasta 18 años

Situación Represiva	Baleados	Heridos	Torturados	Golpeados	N° Detenidos
Enero	1	-	1	2	7
Febrero	-	-	1	2	5
Marzo	-	-	-	8	11
Abril	-	-	-	6	13
Mayo	-	-	-	8	24
Junio	-	-	-	1	8
Julio	-	-	-	-	8
Agosto	-	-	-	-	7
Septiembre	1	1	-	2	11
Octubre	-	-	-	5	14
Noviembre	-	1	-	5	27
Diciembre	-	-	-	3	10
Total	2	2	2	42	145

Desde enero a diciembre de 1988 han sido detenidos 42 menores, de los cuáles sólo 2 han denunciado haber sido baleados; 2 ha denunciado haber sido herido; 2 haber sido torturados y 42 han denunciado haber recibido golpes. Durante el último trimestre del año (Oct. Nov. Dic.) un 52,94% de los detenidos no denuncia la situación represiva sufrida durante la detención.

Fuente de Información : Vicaría de la Solidaridad; CODEPU; PIDEF.-

CUADRO N° 2 : MENORES QUE HAN SUFRIDO REPRESSION SIN DETENCION - 1988

hasta 18 años

Enero - Diciembre 1988

Situación Represi- va Mes	Muerto	Baleado	Herido	Golpeado	Amedrentado	Amenazado	Seguimien- to	Represión en allana- miento	Citado a declarar	Secuestra- do	Total
Enero	-	-	-	1	-	-	-	4	-	-	5
Febrero	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Marzo	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
Abril	-	-	-	-	5	-	-	-	1	-	6
Mayo	-	1	-	1	-	1	-	3	1	-	6
Junio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	4	-	1	-	2	7
Agosto	2	-	6	1	2	3	-	-	-	-	14
Septiembre	1	6	3	3	-	-	-	-	-	-	13
Octubre	2	3	9	4	-	-	-	1	-	-	19
Noviembre	-	-	3	1	1	1	-	-	1	1	8
Diciembre	-	-	2	-	-	4	-	-	1	-	7
Total :	5	10	23	12	9	13	1	9	3	3	88